

## PIEZAS GARANTIZADAS

### Garantía Híbridos GP8

**Vehículos Híbridos hasta 20 años de antigüedad y un máximo de 200.000 Km. recorridos desde la 1ª fecha de matriculación.**

#### *Apartado Eléctrico*

- -Estator - Rotor
- -Cargador
- -Transformadores
- -Inversores
- -Convertidor DCDC
- -Unidad de Control VCU
- Rectificador
- Sistema de frenado regenerativo

Excluido el puerto de carga y el cableado de alta tensión.

#### *Apartado Combustión*

**MOTOR.** Bomba de aceite, cigüeñal y cojinetes, árbol de levas, eje de balancines, válvulas de admisión y válvulas de escape (excluyendo quemadas y/o picadas), pistones, camisas de cilindros, bielas, culata (excluida junta de culata, fisuras y descarbonización). Se excluyen todas las piezas no especificadas.

**CAJA DE CAMBIOS MANUAL Y AUTOMÁTICA.** Engranaje, árbol primario, árbol secundario, piñones, horquillas de extensión, horquillas de ejes, separadores, convertidor del par. Se excluyen todas las piezas no especificadas.

**TRANSMISIÓN.** Junta homocinética. Se excluyen todas las piezas no especificadas.

**DIFERENCIAL.** Corona, piñón de ataque, satélites, planetarios, ejes. Se excluyen todas las piezas no especificadas.

**DIRECCION.** Cremallera (excluidas pérdidas de aceite y guardapolvos), bomba de aceite. Se excluyen todas las piezas no especificadas.

**EMBRAGUE.** Maza, collarín de empuje. Se excluyen todas las piezas no especificadas.

**AIRE ACONDICIONADO.** Compresor. Se excluyen todas las piezas no especificadas.

**SISTEMA DE REFRIGERACIÓN.** Termostato, bomba de agua, radiador del motor. Se excluyen todas las piezas no especificadas.

**SISTEMA DE FRENOS.** Unidad hidráulica ABS, servofreno, bomba principal. Se excluyen todas las piezas no especificadas.

**SISTEMA DE ALIMENTACIÓN.** Bomba de inyección. Turbo (hasta 125.000 Km. recorridos desde la 1ª matriculación). Se excluyen todas las piezas no especificadas.

**CARCASAS.** No fisuradas. Están cubiertas, siempre que la rotura de éstas, sea consecuencia de una avería garantizada por este contrato de garantía. Quedan excluidas juntas, retenes y pérdidas de aceite, así como cualquier pieza no mencionada en esta relación. Importante: Se hace constar que quedan cubiertos los materiales menudos que puedan ser necesarios para reponer con motivo de una avería garantizada. Quedan excluidas todas las piezas no mencionadas en ésta garantía.

### **COBERTURA MÁXIMA DE LA GARANTÍA**

El límite máximo por averías, será de: MOTOR: 1.200€ CAJA DE CAMBIOS: 1.200€. S. FRENOS: 400€. S. ALIMENTACIÓN: 425 €. DIFERENCIAL: 400€. S. ELÉCTRICO: 400€. DIRECCIÓN: 400€. AIRE ACONDICIONADO: 400 € EMBRAGUE: 400€. TRANSMISIÓN: 400€. S. REFRIGERACIÓN: 400 €. Impuestos, materiales y mano de obra incluidos. LOS LÍMITES GLOBALES fijados durante el periodo de vigencia de la garantía será IVA incluido de: Garantía de 6 meses: 2.100 €. Garantía de 12 meses: 3.300 € Impuestos, materiales y mano de obra incluidos. La garantía no se hace responsable del buen fin de la reparación realizada por el taller encargado de dicha reparación.